

**ACUERDO No. 018
(24 DE JUNIO DE 2011)**

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2.011

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA
en uso de sus facultades legales, constitucionales y

CONSIDERANDO :

- 1)** Que según el Artículo 87 del Acuerdo 053 de diciembre 09 de 2.009, el Gobierno Municipal, presentará al Concejo municipal proyectos de acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al Presupuesto General del municipio, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión.
- 2)** Que el municipio de Duitama, suscribió con el Departamento de Boyacá los siguientes convenios:
 - 2.1)** Convenio de Cooperación Interinstitucional No. 001116, cuyo objeto es aunar esfuerzos y recursos para implementar el programa de prevención, mitigación y superación del consumo de sustancias psicoactivas en la población joven y adulta en las comunas 1 y 2 del municipio de Duitama, por valor de \$66.000.000, de los cuales el municipio de Duitama aporta la suma de \$6.000.000, y el departamento la suma de \$60.000.000, recursos a adicionar en el presupuesto de la presente vigencia.
 - 2.2)** Convenio de Cooperación Interinstitucional No. 001438 de 2.011, para la construcción y adecuación de escenarios deportivos en el municipio de Duitama, por valor de \$531.445.669,99, de los cuales el municipio aporta la suma de \$106.300.000, y el departamento la suma de \$425.145.669,96, incluido el valor de interventoría por \$24.911.515,78, para un valor neto de adición por la suma de \$400.234.154,18.
 - 2.3)** Convenio Interadministrativo No. 001373 de 2011, para el apoyo en el desarrollo de un proyecto productivo, mediante la compra de implementos necesarios (maquinaria, insumos y/o herramientas) para familias en alto grado de vulnerabilidad, por valor de \$10.000.000, recursos a aportar en su totalidad por el Departamento.
 - 2.4)** Convenio Interadministrativo No. 001443 de 2011, cuyo objeto consiste en el suministro de insumos para la implementación y mantenimiento de parcelas pecuarias dentro del programa de seguridad alimentaria, por la suma de \$21.520.000, recursos a ser aportados por el Departamento, y el municipio hará su aporte en acompañamiento y asistencia técnica para la implementación y mantenimiento de parcelas pecuarias .
 - 2.5)** Que en virtud de lo anterior, se efectúa adición presupuestal de los aportes del Departamento, correspondiente a los convenios antes mencionados.
- 3)** Que mediante oficio de mayo 06 de 2.011 el Instituto de Deportes de Boyacá, comunicó al Instituto para la Educación Física, la Recreación y el Deporte de Duitama, el valor de distribución del 30% del impuesto de cigarrillo y tabaco, de conformidad con lo establecido en la Tabla de Equidad (Documento Conpes No. 137 de 2.011), correspondiéndole al municipio de Duitama la suma de \$16.657.211,66 con corte a abril 15 de 2.011.
 - 3.1)** Que comparando el valor asignado por concepto de Recursos de Distribución del 30% del impuesto al cigarrillo y tabaco, con el valor apropiado en el Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.011, se encuentra una diferencia positiva por valor de \$7.182.264,66, suma que se debe adicionar en el presupuesto municipal vigencia 2.011.
 - 3.2)** Que así mismo, Indeportes Boyacá comunicó que los recursos provenientes de este impuesto, deben ser destinados a la Ejecución de Juegos del sector educativo (juegos escolares y juegos intercolegiados).
 - 3.3)** Que en la apropiación inicial de los recursos de distribución del 30% del impuesto al cigarrillo y tabaco, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010, se asignaron recursos en programas diferentes al definido por Indeportes Boyacá para la ejecución de este impuesto.
 - 3.4)** Que por lo anterior, se hace necesario efectuar un traslado al interior de esta sección presupuestal, con el fin de cumplir con la asignación prevista por Indeportes Boyacá para dichos recursos.
- 4)** Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1283 de 2.009 y la Resolución No. 4415 de octubre 09 de 2.009, expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, las entidades del orden territorial, deben destinar como mínimo el 1% de los recursos para financiar la inversión en seguridad alimentaria y nutricional.
 - 4.1)** Que en el presupuesto municipal vigencia 2.011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010, no se contempló el valor correspondiente a la inversión en seguridad alimentaria y nutricional en la distribución de los recursos de regalías , razón por la cual se hace necesario efectuar un traslado presupuestal con el fin de apropiar dicho programa.
- 5)** Que a 31 de diciembre de 2.007, el municipio de Duitama recaudó por concepto de regalías \$59.305.116, suma en la cual se encuentra un mayor valor contabilizado como recaudo con situación de fondos por la suma de \$1.592.581, debido a que se contabilizaron consignaciones correspondientes a la participación del 20% de vehículos, ya que en el momento de hacer la conciliación bancaria no se conocía que pertenecía al recaudo de vehículos, puesto que en esta cuenta solo se consignaban valores de regalías.

5.1) Que con el fin de ajustar el recaudo en los recursos de regalías y participación del impuesto de vehículos de la vigencia 2.007, se considera necesario efectuar un traslado presupuestal en el superávit de las fuentes de recursos propios y regalías del presupuesto de la actual vigencia, situación que es procedente realizar debido a que el superávit de regalías del año 2.007 no ha presentado ejecución en las vigencias fiscales siguientes.

6) Que la Profesional Especializado de la Secretaría de Hacienda, certificó la disponibilidad presupuestal que ampara los correspondientes traslados presupuestales.

7) Que los siguientes compromisos, quedaron constituidos en la reserva presupuestal 2009-2010, quedando saldos pendientes por efectuar trámite de pago, según certificación presentada por la Oficina de Contratación.

COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO RESERVA 2009 - 2010

REGISTRO PRESUPUESTAL	BENEFICIARIO	VALOR PENDIENTE DE PAGO	FUENTE
2009001708	Carlos Alberto Mora Pinzón	500,000	Recurso Propio
2009002611	Patrimonio Autónomo FIA	34,500,000	Recurso Propio

7.1) Que las reservas presupuestales contenidas legalmente, que no se ejecuten a 31 de diciembre del año de su constitución fenecen debiéndose adicionar tales recursos en el presupuesto de la presente vigencia.

7.2) Que la Profesional Especializado de la Secretaría de Hacienda del municipio de Duitama, certificó los saldos presupuestales de los anteriores valores constituidos en las reservas de apropiación 2009 - 2010.

8) Que según revisión de las reservas presupuestales 2004 - 2.005, 2.005-2.006, 2.006-2.007, 2.007-2.008, 2.008-2.009 y 2.009-2.010, efectuada por las Oficinas de Contratación, y Contabilidad y Presupuesto del municipio de Duitama, se determinaron saldos de ejecución por la suma de \$636.807.021,85 correspondiente a las siguientes fuentes:

FUENTE	VALOR
Recurso propio	#¡REF!
SGP Prestación Servicios	#¡REF!
SGP Calidad en Educación	#¡REF!
SGP Salud Pública	#¡REF!
SGP Propósito General Otros Sectores	#¡REF!
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	#¡REF!
Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana	#¡REF!
Fondo de Seguridad Vial y Señalización	#¡REF!
Recursos de empréstitos	#¡REF!
Convenios Plan de Atención Básica	#¡REF!
Total	#¡REF!

8.1) Que la Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda del municipio, certificó los saldos de reserva presupuestal de las fuentes anteriormente enunciadas, para su correspondiente adición en el presupuesto municipal.

9) Que el Tesorero municipal de Duitama, certificó la disponibilidad de recursos en bancos de las siguientes fuentes:

* \$35.000.000, recursos propios para el pago de pasivos exigibles.

* \$14.096.979, correspondiente a dividendos por pagar, de las inversiones que tiene el municipio en el Banco Popular.

* La suma de \$636.807.021,85, recursos de cancelación de reservas según las fuentes descritas en el numeral anterior.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Crear en el presupuesto de ingresos y recursos de capital del Municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011, Acuerdo 046 de Diciembre 09 de 2.010; los siguientes ítems presupuestales:

I. INGRESOS DEL MUNICIPIO

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

I. INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

FONDOS ESPECIALES Y RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA

FONDO LOCAL DE SALUD

SALUD PUBLICA

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

(N) Recursos de cancelación de reservas

(N) CANCELACION DE RESERVAS

(N) Convenios

RECURSOS DE CAPITAL

COFINANCIACION

COFINANCIACION DEPARTAMENTAL

PROGRAMA: OTROS SECTORES

- (N) Convenio No. 001116 de 2.011, Programa de Prevención, mitigación y superación del consumo de sustancias psicoactivas comunas 1 y 2 municipio de Duitama
- (N) Convenio 001438 de 2.011, construcción y adecuación de escenarios deportivos en el municipio de Duitama
- (N) Convenio 001373 de 2.011, Apoyo en el desarrollo de un proyecto productivo.

(N) PROGRAMA: AGROPECUARIO

- (N) Convenio No. 001443 de 2.011, suministro de insumos para la implementación y mantenimiento de parcelas pecuarias.

RECURSOS DEL BALANCE**(N) CANCELACION DE RESERVAS****(N) DE SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**

- (N) SGP Educación Prestación de Servicios
- (N) SGP Educación Calidad
- (N) SGP Propósito General Otros Sectores
- (N) SGP Agua Potable

(N) DE OTROS RECURSOS

- (N) Recursos Propios
- (N) Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- (N) Fondo de Seguridad Vial y Señalización
- (N) Empréstitos

OTROS INGRESOS DE CAPITAL**PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS ANTERIORES**

- (N) Orden de Prestación de Servicios C12M120050057
- (N) Convenio de Cooperación y apoyo financiero, Plan Departamental de Aguas

(N) DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR INVERSIONES MUNICIPALES

ARTICULO SEGUNDO: Crear en el presupuesto de apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010; los siguientes programas, subprogramas e ítems presupuestales:

I. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA**2 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES****2.3 INVERSIONES (REGALÍAS)****(N) PROGRAMA: LEY 1283 DE 2.009**

- (N) Seguridad alimentaria y nutricional

2.4 FONDOS Y RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA**FONDO LOCAL DE SALUD****SALUD PUBLICA****SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**

- (N) Plan de Intervenciones colectivas (cancelación de reservas)

(N) CANCELACION DE RESERVAS (CONVENIOS)

- (N) Ejecución de acciones de vigilancia en salud pública en el Plan de Atención Básica

2.6 COFINANCIACION**SECTOR: OTROS SECTORES**

- (N) Convenio No. 001116 de 2.011, Programa de Prevención, mitigación y superación del consumo de sustancias psicoactivas comunas 1 y 2 municipio de Duitama
- (N) Convenio 001438 de 2.011, construcción y adecuación de escenarios deportivos en el municipio de Duitama

- (N) Convenio 001373 de 2.011, Apoyo en el desarrollo de un proyecto productivo, mediante la compra de implementos para familias en alto grado de vulnerabilidad.

(N) PROGRAMA: AGROPECUARIO

- (N) Convenio No. 001443 de 2.011, suministro de insumos para la implementación y mantenimiento de parcelas pecuarias dentro del programa de seguridad alimentaria.

2.7 OTROS RECURSOS DE CAPITAL**PASIVOS EXIGIBLES ANTERIORES****RECURSOS PROPIOS**

- (N) Pasivos exigibles vigencias anteriores (Orden de Prestación de Servicios C12M120050057)
- (N) Convenio de Cooperación y apoyo financiero, vinculación del Municipio de Duitama al Plan Departamental de Aguas

(N) DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR INVERSIONES MUNICIPALES**(N) INVERSIONES ADMINISTRATIVAS RECURSOS DE LIBRE DESTINACION****(N) RECURSOS DE CANCELACION DE RESERVAS****(N) RECURSOS PROPIOS**

- (N) INVERSIONES ADMINISTRATIVAS RECURSOS DE LIBRE DESTINACION

(N) SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**(N) EDUCACION****(N) PRESTACION DE SERVICIOS**

- (N) Homologaciones

(N) CALIDAD EN EDUCACION**(N) SUBPROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS**

- (N) Aseo

(N) AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**(N) PROGRAMA: ACUEDUCTO**

- (N) Línea de conducción de agua potable de

la zona industrial

(N) PROPOSITO GENERAL

(N) OTROS SECTORES

(N) PROGRAMA: DESARROLLO A LA COMUNIDAD

(N) Contrapartida Municipal Estrategia Red unidos

(N) PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA

(N) Mantenimiento, recuperación y construcción de vías principales, secundarias terciarias

(N) FONDOS Y RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA

(N) FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

(N) Gastos Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana

(N) FONDO DE SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN

(N) Gastos Fondo de Seguridad Vial y Señalización

(N) EMPRESTITOS

(N) Mantenimiento y recuperación de vías principales, secundarias y terciarias

ARTICULO TERCERO: Adicionar el presupuesto de ingresos y recursos de capital del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011; Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010; en la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.184.840.419.69) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

I. INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

INGRESOS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS		7,182,264.66
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION		7,182,264.66
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	7,182,264.66	
Recursos de distribución del 30% del impuesto al cigarrillo y tabaco (ley 1289 de 2.009)	7,182,264.66	
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		7,182,264.66
FONDOS ESPECIALES Y RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA		24,334,500.00
FONDO LOCAL DE SALUD		24,334,500.00
SALUD PUBLICA	24,334,500.00	
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,464,500.00	
(N) Recursos de cancelación de reservas	16,464,500.00	
(N) CANCELACION DE RESERVAS	7,870,000.00	
(N) Convenios	7,870,000.00	

RECURSOS DE CAPITAL		1,153,323,655.03
COFINANCIACION		491,754,154.18
COFINANCIACION DEPARTAMENTAL		491,754,154.18
PROGRAMA: OTROS SECTORES		470,234,154.18
(N) Convenio No. 001116 de 2.011, Programa de Prevención, mitigación y superación del consumo de sustancias psicoactivas comunas 1 y 2 municipio de Duitama	60,000,000.00	
(N) Convenio 001438 de 2.011, construcción y adecuación de escenarios deportivos en el municipio de Duitama	400,234,154.18	
(N) Convenio 001373 de 2.011, Apoyo en el desarrollo de un proyecto productivo.	10,000,000.00	
(N) PROGRAMA: AGROPECUARIO		21,520,000.00
(N) Convenio No. 001443 de 2.011, suministro de insumos para la implementación y mantenimiento de parcelas pecuarias.	21,520,000.00	
RECURSOS DEL BALANCE		612,472,521.85
(N) CANCELACION DE RESERVAS		612,472,521.85
(N) DE SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		331,231,770.63
(N) SGP Educación Prestación de Servicios	19,267,479.00	
(N) SGP Educación Calidad	404,344.39	
(N) SGP Propósito General Otros Sectores	66,856,082.24	
(N) SGP Agua Potable	244,703,865.00	
(N) DE OTROS RECURSOS		281,240,751.22
(N) Recursos Propios	241,334,276.48	
(N) Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana	25,298,900.00	
(N) Fondo de Seguridad Vial y Señalización	8,600,280.00	
(N) Empréstitos	6,007,294.74	
OTROS INGRESOS DE CAPITAL		49,096,979.00
PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS ANTERIORES		35,000,000.00
(N) Orden de Prestación de Servicios C12M120050057	500,000.00	
(N) Convenio de Cooperación y apoyo financiero, Plan Departamental de Aguas	34,500,000.00	
(N) DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR INVERSIONES MUNICIPALES		14,096,979.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES, FONDOS ESPECIALES, RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA Y RECURSOS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		1,184,840,419.69
TOTAL ADICION		1,184,840,419.69

ARTICULO CUARTO: Adicionar el presupuesto para atender los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011; Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2010; en la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.184.840.419.69) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

I. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

2 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES		1,184,840,419.69
2.4 FONDOS Y RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA		31,516,764.66
FONDO LOCAL DE SALUD		24,334,500.00
SALUD PUBLICA	24,334,500.00	
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,464,500.00	
(N) Plan de Intervenciones colectivas (cancelación de reservas)	16,464,500.00	
(N) CANCELACION DE RESERVAS (CONVENIOS)	7,870,000.00	
(N) Ejecución de acciones de vigilancia en salud pública en el Plan de Atención Básica	7,870,000.00	
PROGRAMAS FINANCIADOS CON LA DISTRIBUCIÓN DEL 30% IMPUESTO AL CIGARRILLO Y TABACO		7,182,264.66
SECTOR: DEPORTE	7,182,264.66	
PROGRAMA: DEPORTE FORMATIVO	7,182,264.66	
Realización de juegos deportivos escolares e intercolegiados	7,182,264.66	
2.6 COFINANCIACION		491,754,154.18
SECTOR: OTROS SECTORES		470,234,154.18
(N) Convenio No. 001116, Programa de Prevención, mitigación y superación del consumo de sustancias psicoactivas comunas 1 y 2 municipio de Duitama	60,000,000.00	
(N) Convenio 001438 de 2.011, construcción y adecuación de escenarios deportivos en el municipio de Duitama	400,234,154.18	
(N) Convenio 001373 de 2.011, Apoyo en el desarrollo de un proyecto productivo, mediante la compra de implementos para familias en alto grado de vulnerabilidad.	10,000,000.00	
(N) PROGRAMA: AGROPECUARIO		21,520,000.00
(N) Convenio No. 001443 de 2.011, suministro de insumos para la implementación y mantenimiento de parcelas pecuarias dentro del programa de seguridad alimentaria.	21,520,000.00	
2.7 OTROS RECURSOS DE CAPITAL		661,569,500.85

PASIVOS EXIGIBLES ANTERIORES**35,000,000.00****RECURSOS PROPIOS**

(N) Pasivos exigibles vigencias anteriores
(Orden de Prestación de Servicios
C12M120050057) 500,000.00

(N) Convenio de Cooperación y apoyo
financiero, vinculación del Municipio de
Duitama al Plan Departamental de Aguas 34,500,000.00

TOTAL RECURSOS PROPIOS**35,000,000.00****(N) DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR INVERSIONES
MUNICIPALES****14,096,979.00**

(N) INVERSIONES ADMINISTRATIVAS RECURSOS DE
LIBRE DESTINACION 14,096,979.00

(N) RECURSOS DE CANCELACION DE RESERVAS**612,472,521.85****(N) RECURSOS PROPIOS****241,334,276.48**

(N) INVERSIONES ADMINISTRATIVAS 241,334,276.48
RECURSOS DE LIBRE DESTINACION

(N) SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**331,231,770.63****(N) EDUCACION****19,671,823.39**

(N) PRESTACION DE SERVICIOS

19,267,479.00

(N) Homologaciones

19,267,479.00

(N) CALIDAD EN EDUCACION

404,344.39

(N) SUBPROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS

404,344.39

(N) Aseo

404,344.39

(N) AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 244,703,865.00

(N) PROGRAMA: ACUEDUCTO

244,703,865.00

(N) Línea de conducción de agua potable de
la zona industrial 244,703,865.00

(N) PROPOSITO GENERAL**66,856,082.24**

(N) OTROS SECTORES

66,856,082.24

(N) PROGRAMA: DESARROLLO A LA
COMUNIDAD 2,980,000.00

2,980,000.00

(N) Contrapartida Municipal Estrategia Red
unidos 2,980,000.00

2,980,000.00

(N) PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA

63,876,082.24

(N) Mantenimiento, recuperación y
construcción de vías principales,
secundarias terciarias 63,876,082.24

63,876,082.24

**(N) FONDOS Y RECURSOS DE
DESTINACION ESPECIFICA****33,899,180.00**

(N) FONDO DE SEGURIDAD Y 25,298,900.00
CONVIVENCIA CIUDADANA

(N) Gastos Fondo de Seguridad y 5,298,900.00
Convivencia Ciudadana

(N) FONDO DE SEGURIDAD VIAL Y 8,600,280.00
SEÑALIZACIÓN

(N) Gastos Fondo de Seguridad Vial y 8,600,280.00
Señalización

(N) EMPRESTITOS 6,007,294.74

(N) Mantenimiento y recuperación de vías 6,007,294.74
principales, secundarias y terciarias

TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 1,184,840,419.69

TOTAL ADICION 1,184,840,419.69

ARTICULO QUINTO: Contracreditarse en el presupuesto de ingresos y recursos de capital del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2010; los siguientes rubros presupuestales en la suma de UN MILLON SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS (\$1.726.723) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

**CONTRACREDITOS
I. INGRESOS DEL MUNICIPIO**

FONDOS ESPECIALES Y RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA 1,726,723.00

FONDO LOCAL DE SALUD 1,726,723.00

SALUD PUBLICA 1,726,723.00

REGALIAS 134,142.00

SUPERAVIT RECURSOS DE REGALIAS 1,592,581.00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES, FONDOS ESPECIALES, RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA Y RECURSOS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 1,726,723.00

TOTAL CONTRACREDITOS 1,726,723.00

ARTICULO SEXTO: Acreditarse en el presupuesto de ingresos y recursos de capital del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2010; los siguientes rubros presupuestales en la suma de UN MILLON SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS (\$1.726.723) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

**CREDITOS
I. INGRESOS DEL MUNICIPIO
INGRESOS CORRIENTES**

REGALIAS 134,142.00

TOTAL INGRESOS CORRIENTES 134,142.00

RECURSOS DE CAPITAL 1,592,581.00

RECURSOS DEL BALANCE 1,592,581.00

SUPERAVIT FISCAL 1,592,581.00

SUPERAVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR 1,592,581.00

SUPERAVIT DE RECURSOS DE LIBRE 1,592,581.00

DESTINACION

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES, FONDOS ESPECIALES, RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA Y RECURSOS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 1,726,723.00

TOTAL CREDITOS 1,726,723.00

ARTICULO SEPTIMO: Contracreditánse en el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011, Acuerdo 046 de diciembre 9 de 2010; los siguientes rubros presupuestales en la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$8.201.670) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITOS

I. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

2 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 8,201,670.00

2.4 FONDOS Y RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA 8,201,670.00

FONDO LOCAL DE SALUD 1,726,723.00

SALUD PUBLICA 1,726,723.00

REGALIAS 1,726,723.00

Reducción mortalidad infantil 134,142.00
Reducción mortalidad infantil (saldos 2.010) 1,592,581.00

PROGRAMAS FINANCIADOS CON LA DISTRIBUCIÓN DEL 30% IMPUESTO AL CIGARRILLO Y TABACO 6,474,947.00

PROGRAMA: DEPORTE FORMATIVO 3,000,000.00

Apoyo a escuelas deportivas del municipio 3,000,000.00

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 3,474,947.00

Adecuación, mantenimiento de escenarios deportivos 3,474,947.00

TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 8,201,670.00

TOTAL CONTRACREDITOS 8,201,670.00

ARTICULO OCTAVO: Acreditánse en el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010; los siguientes rubros presupuestales en la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$8.201.670) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

CREDITOS

I. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

2 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 8,201,670.00

2.3 INVERSIONES (REGALÍAS) 134,142.00

(N) PROGRAMA: LEY 1283 DE 2.009 134,142.00

(N) Seguridad alimentaria y nutricional 134,142.00

2.4 FONDOS Y RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA 6,474,947.00

PROGRAMAS FINANCIADOS CON LA DISTRIBUCIÓN DEL 30% IMPUESTO AL CIGARRILLO Y TABACO 6,474,947.00

PROGRAMA: DEPORTE FORMATIVO 6,474,947.00

Realización de juegos deportivos escolares e intercolegiados 6,474,947.00

2.5 SUPERAVIT FISCAL 1,592,581.00

INVERSIONES ADMINISTRATIVAS RECURSOS 1,592,581.00
CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 8,201,670.00

TOTAL CREDITOS 8,201,670.00

ARTICULO NOVENO: Enviar copia del presente Acuerdo a la Contraloría General de Boyacá, Oficina Jurídica del Departamento de Boyacá y a la Secretaría de Planeación Departamental.

ARTICULO DECIMO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su sanción y publicación por parte del Alcalde Municipal y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIÓNESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Duitama, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio de dos mil once (2011).

OSCAR FERNANDO SERRANO GONZALEZ
PRESIDENTE

GERMAN ADOLFO GONZALEZ SANABRIA
PRIMER VICEPRESIDENTE

NELLY HERMINIA MANOSALVA RINCON
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

LUZ MIREYA PUERTO LARA
SECRETARIA GENERAL

636,807,021.85
-53,200,330.00

6,474,947.00

0.00